

DISCURSO DEL SR. RUY DE LUGO VIÑA

Señor Alcalde Municipal; Señor Carlos Manuel de Céspedes;
Señoras y señores:

Aunque su nombre está escrito en nuestros corazones, no lo busquéis, en cambio, en la topografía de nuestra ciudad. ¿Qué naciente avenida, qué escondida calle, qué oscuro parque lleva ese nombre? Ninguno. Y sin embargo, es el nombre preclaro de un patriota que fué genial como Martí, intrépido como Agramonte, desprendido como Marta Abreu, indoblegable como Máximo Gómez, perseverante como Aldama, precursor como Narciso López, soñador como José María Heredia, denodado como Antonio Maceo, docto en letras como Manuel de la Cruz, austero como Francisco Vicente Aguilera, investigador como Felipe Poey, evangélico como el Padre Varela, mártir como Zenea; estos diversos nombres, más tantos otros no menos memorables, fueron salvados del olvido y ahí están exornando nuestras avenidas, nuestras calles y nuestras plazas, como si, al ser repetidos y divulgados por los hombres de las nuevas generaciones, quisiéramos transformar la nomenclatura de esta Habana que aun sigue siendo tan colonial, pese a nuestro deseo de ofrendarla a los héroes y a los mártires como el más digno pedestal de su glorificación. A través de veintidós años se ha tratado de ir borrando la tradición de nuestra urbe, como si, al hacerlo, pudiéramos dejar escrita en un gran libro la historia de una epopeya que culmina en el nombre de cada uno

de sus titanes de la acción y del verbo, de la pluma y de la espada; y allí donde estaba la de la Reina Católica se ha erigido la estatua de Martí, y allí, casi junto a los muros donde el plomo insensato abatió a los estudiantes inocentes, se alza pensativo el bronce de José de la Luz y Caballero; y dondequiera que existía un nombre de evocación ingrata o de inadecuada significación se le ha trocado por otro que fuese agradable a los cubanos de la República, como si, en la red intrincada de arterias y respiraderos urbanos, pudiese aprender el cubano de hoy lo que el subsistente cubano de ayer evoca en cada lápida de rotulación cívica ofrendada a la memoria de los próceres. ¡Pero es en vano que busquéis el nombre de Céspedes, pues que en parte alguna habréis de encontrarlo! Y yo me pregunto: ¿es que se repudia su obra o es que se olvida su memoria? Esa omisión inexplicable, cuya causa no debemos de investigar en este momento, debía ser reparada si es que en realidad tenemos una patria donde levantar columnas al recuerdo de los que nos emanciparon espiritualmente para darnos luego a gozar de un derecho que debemos usar para bien nuestro, pero siempre en nombre de ellos, los libertadores. Y por eso pedí al Ayuntamiento a que dejaré de pertenecer dentro de algunos instantes, que se apresurase a recoger por mis labios la iniciativa de la revista Cuba Contemporánea donde se pedía el rescate de un olvido, no ya para poner la primera piedra de un monumento que no es aquí donde debe ser erigido, sino para dar un nuevo nombre de baustimo civil a esta legendaria Plaza de Armas donde el grito rebelde de Céspedes en La Demajagua y su acción generosa de San Francisco debieron repercutir tan angustiosamente como allá en las entrañas de la madre - buena o mala, pero madre al

Patrimonio
DOCUMENTAL
ORIGINAL DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

fin - que se desgarraba en el dolor de estos nuevos amores que hacen posible, y de una hermosa posibilidad que todos contempláis, el hecho de que el mármol de un rey de cetro y corona pueda seguir levantándose sobre este suelo de una plaza colonial que fuera vivac guerrero, donde a la sombra de la ceiba del Templete plantó Diego Velázquez el estandarte de Castilla y donde entre los recios muros de la centenaria fortaleza aun parece animar el ánimo belicosa de los conquistadores, y que de ahora en lo adelante se habrá de llamar, al amparo del antiguo Palacio de los Capitanes Generales que es hoy la Casa Municipal de donde emana la resolución de celebrar este acto reparador, por la denominación de aquel legionario que aun no había enaltecido con su nombre las viejas piedras y el alma nueva de esta muy noble y heroica ciudad de San Cristóbal de La Habana: por el nombre de Carlos Manuel de Céspedes, vuestro padre, que es también padre de todos los cubanos que nos podemos llamar hermano vuestro.

¡Y ya no serán sólo a cantar la gloria de la epopeya el verbo de Martí, la voz de mando de Maceo, el estro de Heredia, la parábola de Luz y Caballero, porque ahora está ya aquí en nuestra ciudad, no viajero de Bayamo sino embajador de las huestes aguerri- das del decenio estupendo, aquel caballero sin tacha, bien nacido y hecho para obra de todo bien, que no quiso dar su cuerpo a la muerte sin antes haber dado su vida a la inmortalidad! Bienveni- do sea, porque aun no llega tarde. Venga hacia nosotros el patri- cio bayamés de suelta melena, de hidalga perilla, de alta frente, que, portando como arma única el caballeresco bastón de puño de oro, luce la traza señorial de aquellos hombres de nuestra época heroica que tenían tal dignidad en la figura y tal arrogancia en

el gesto que a cualquiera de ellos creyérasele hombre de elevada alcurnia; y aquél lo era, no ya sólo por la prosapia del apellido y por la majestad natural de su hombría immaculada, sino también por la luz interior que animaba sus gestos resueltos y sus palabras elocuentes en el Ayuntamiento de Bayamo, cuyo Síndico era, contra toda villanía y toda transgresión de las leyes racionales, y que le hacía ser en Palmo Soriano, Baracoa y Santiago, desterrado dentro del propio suelo nativo, el mismo adolescente rebelde que allá en España busca la alianza de un general español y en los azares de una conspiración peninsular la mano ajena que luego habría de ser su mano misma y la conjura santa que por resolución suya habría de emancipar a los patriotas y romper las cadenas de los esclavos, libres los unos y los otros ante la patria y ante la humanidad. Y ese hombre que recorrió el mundo, pero para el cual el mundo no es tal con sus maravillas mientras exista una isla náufraga perdida en el Océano, es aquel prisionero del buque Soberano, resto informe de la armada heroica que sucumbió en Trafalgar y entre cuyas maderas rajadas, el velamen roto y perdido el timón, debió pensar alguna vez que España en Cuba era ya tan soberana como aquel Soberano que en las aguas tranquilas del puerto de Santiago, enrojecidas más tarde por la sangre de una contienda horripilante, sólo podía rememorar como idos y muy lejanos sus días de agosto esplendor y de invencible poderío.

Venga hasta nosotros el patricio a través de las cumbres de la historia en esta fecha que puede decirse que es el día de Martí, pero que sería acaso uno de los tantos días sin luz y sin gloria a no ser por aquella otra fecha de Octubre que es el día de Céspedes, progenitor de los ideales de Martí y padre de una patria

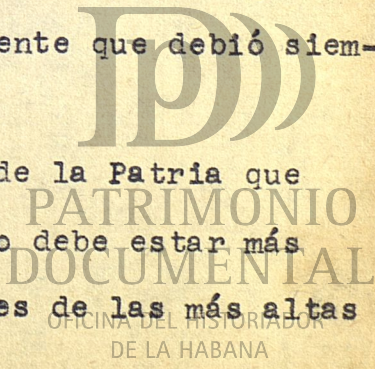
que hoy le evoca junto a estos muros seculares, bajo el plácido arrullo de la ceiba sacramental, como si del mármol de un rey español que abrió los puertos de Cuba al tráfico del mundo surgiese en suprema apoteosis de victoria la figura de Bayamo que abrió el corazón de Cuba al amor de la humanidad, haciendo del amo, que lo era el español, un hermano, y del esclavo, que lo era el siervo negro, un semejante digno de sus cadenas tanto como por la bendita libertad que nos daba el derecho de propia y soberana ciudadanía. A ese galardón pudieron aspirar los cubanos de entonces, teniendo, como tenían en Carlos Manuel de Céspedes, el ejemplo de un ciudadano modelo que se arrogaba el privilegio de ser libre y hacer libres a todos los compatriotas que ya sabían sentir, como él, lo que era una patria, lo que es tener una patria como la que ellos se conquistaron sin llegar por eso a gozar de una patria como la que nosotros poseemos por él y por ellos, tanto como por el José Martí de este 24 de Febrero que habría sido imposible sin el 10 de Octubre de Carlos Manuel de Céspedes.

No se cumple aquí en toda su extensión la iniciativa de Cuba Contemporánea, cuyo Director y Redactores se hallan presentes en este acto, porque no es aquí, en los propios cimientos donde se alza la estatua del soberano español, donde debe levantarse el monumento que la nación y no ya la ciudad le debe a Céspedes el Fundador, y que ojalá se ejecute muy pronto por la buena voluntad de todos los cubanos y no sólo por el impulso del cubano que es su heredero y que su nombre lleva; no es aquí donde se debe levantar tal monumento, aun cuando esas edificaciones fuesen derruidas para crear sobre sus escombros la dársena de desembarco que está necesitando el movimiento marítimo de este

puerto de tan gran importancia; no es aquí, señoras y señores, porque estas paredes cierran el horizonte, limitan el espacio, reducen la magnitud de la perspectiva, quitando grandeza al sagrario que debe erigirse frente al mar que surcaron los expedicionarios de la epopeya y bajo este cielo claro que es también limpio y puro como aquel de Bayamo que vió nacer al hijo de casa rica, tan rico en ensueños de bienaventuranzas y en denuedo de luchador. Dirigid, señoras y señores, vuestra mirada hacia la Avenida de Martí, que nace en la de Máximo Gómez y va a morir en la de Maceo; y más hacia el Oeste, pero siempre hacia el Norte, detenida en el peñón de la Batería de Santa Clara, que está erguido frente al mar y casi en el acantilado y que, por sobre la línea de las edificaciones, se levanta ampliamente hacia el cielo. Es allí donde se debe de construir algún día el Templo de la Patria, como el santo tabernáculo en que habrán de convergir las estatuas de Maceo, de Martí, de Luz y Caballero, de Quesada, de Manuel de la Cruz, de Alejandro Rodríguez, de Estrada Palma, de Finlay, de Zenea, de todos aquellos cubanos que en la glorificación de su pueblo han obtenido ya el recuerdo imperecedero del mármol y del bronce, más el de todos aquellos que fueron olvidados y preteridos y para los cuáles no habrá nunca en parques y paseos, y ni siquiera en los camposantos donde sus restos reposan, la perdurable ofrenda de la comunidad. ¡Este lugar es estrecho para la gloria de Céspedes! Y es allí donde el primer patriarca supremo que tuvo la República debe presidir, sobre el asiento que le ofrezca el brazo gallardo de Narciso López y bajo el palio del párroco bayamés Diego José Baptista, porque a ello tiene derecho el padre heroico de Oscar, el esposo amante de Ana de Que-

sada, el paciente maestro de la niña desamparada de San Lorenzo, que sabe ser hombre en toda la alta expresión humana que tiene esta palabra; el Síndico del Ayuntamiento de Bayamo, el aliado de Juan Prim, el émulo de Francisco Vicente Aguilera, que siendo inspirado poeta junto a Fornaris y orador centelleante junto a Antonio Zambrana, supo ser, antes que mártir, apóstol, soldado, trovador, tribuno, rayo en la llanura y en la cumbre sacerdote de toda resignación y magnanimidad; el que resigna el mando sin provocar rebeliones, el que somete a Donato Mármol, el que persuade a Ignacio Agramonte, el que, aunque escarneado por los mismos que debieron ensalzarlo, no puede ser tirano porque lucha por la libertad y el que no puede sentirse señor y dueño junto a aquellos sus esclavos que, aun debiéndole algo más que la vida al propietario de La Demajagua, no pudieron luchar cerca de él y por él en San Lorenzo, cuando solo, desamparado, rendido al peso de los años más que a la amargura del infortunio, en plena contienda dentro de la que él no pudo disfrutar de triunfos y esperanzas pero en la que tampoco se dejó arrebatarse por odios y rencillas, herido una vez y otra vez y resuelto a morir libre antes que caer vencido, entrega su alma a la caricia de una pistola - más fiel que sus amigos! - y el cuerpo al derriscadero de un barranco - imenos cruel acaso que la saña y el rencor y el encono de los que, al perseguirlo, exaltaron aun más su propia grandeza imperecedera poniendo espinas en aquella frente que debió siempre estar cubierta de laureles!

Y es allí, señoras y señores, en el Templo de la Patria que con sus columnatas votivas y su friso simbólico debe estar más alto en el corazón de los cubanos que las torres de las más altas



catedrales, donde habrá de levantarse, tan sólo si vosotros lo queréis, el monumento a este hombre bueno, a este santo patricio, a este gran cubano de que ha hecho tan brillante apología el verbo magnífico de Miguel Angel Carbonell, que, si careciera de otros muchos méritos como escritor y como cubano, tendría siempre el muy alto de haber escrito La Ruta del Fundador. ¡Ojalá sean nuestras manos, unidas a las de su sucesor, las que pongan la primera piedra de esa deuda de la patria que debemos pagar los cubanos de la presente generación antes de que el altivo baluarte de la Batería de Santa Clara sea puesto a nivel del suelo por el progreso urbano de esta ciudad indiferente, que con mucha frecuencia se olvida, en su pujanza material, de mirar hacia el infinito donde Céspedes sigue aún estando más alto que nosotros por mucho que levantándonos sobre nuestro agradecimiento nos esforcemos por estar cerca de él y de él ser dignos! Es allá, señoras y señores, donde debemos colocar la primera piedra que en nuestro tributo le rindamos a los beneméritos de la libertad que sean capaces de figurar con propia historia junto a Céspedes en ese Templo de la Patria de nuestra devoción cívica fervorosa y perenne.

Cuba Contemporánea, La Habana, marzo, 1923.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA